



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

# PROYECTO DE LEY 1252-2016-PE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA SIERRA AZUL

José Manuel Hernández Calderón  
Ministro de Agricultura y Riego

Lima, 8 mayo 2017





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

## MARCO ESTRATEGICO



### VISIÓN

“Al 2021 el Perú tendrá un agro insertado competitivamente al mundo, y los mercados locales habrán sido dinamizados en base a la productividad que se logre a través de AGROPROSPERO”.



### MISIÓN

“Diseñar y ejecutar políticas para el desarrollo de negocios agrarios y de la agricultura familiar, a través de la provisión de bienes y servicios públicos de calidad”.



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

## PLAN AGROPRÓSPERO

### Objetivo General:

Lograr un agro próspero e inclusivo incrementando la productividad, competitividad y rentabilidad de la producción agraria, con incremento del empleo, mejora en la distribución de los ingresos, reducción de la pobreza, y contribución a la seguridad alimentaria de los peruanos; en un marco de equidad y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

**AGROPRÓSPERO** es un concepto y una estrategia de trabajo que se aplicará a través de diversos programas como: **SIERRA AZUL, SERVIAGRO, AGRO JOVEN, PROGRAMA DE SEMILLAS, PROGRAMA FORESTAL, AGROBANCO,** y otros.



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

# Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Agricultura y Riego 2016-2021

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS –PESEM 2016-2021

OE 1. Gestionar los recursos naturales y la diversidad biológica de competencia del sector agrario en forma sostenible

OE 2. Incrementar la competitividad agraria y la inserción a los mercados, con énfasis en el pequeño productor agrario.

09 Acciones Estratégicas

13 Acciones Estratégicas

## Nuevos Programas de Gobierno



SERVIAGRO



SIERRA AZUL



BANCO GERMOPLASMA



GANADERIA



AGROJOVEN



TITULACION DE TIERRAS



FORESTACION Y REFORESTACION



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

## PROGRAMA SIERRA AZUL

### Objetivo General

Mejorar las condiciones de disponibilidad, de acceso y uso eficiente de los recursos hídricos para el agricultor, priorizando a la agricultura familiar.

### Objetivos Específicos

1. Mejorar las condiciones ambientales en cabeceras de cuencas, para incrementar la disponibilidad de agua para fines agropecuarios.
2. Consolidar y mejorar la infraestructura para riego y drenaje, promoviendo una adecuada operación y mantenimiento, y la gestión de riesgos de desastres.
3. Incrementar la eficiencia del uso de agua a nivel parcelario, a través de la tecnificación de riego



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

## COMPONENTES

### Siembra y Cosecha de Agua

- Infraestructura ver y gris: zanjas de infiltración, rehabilitación de andenes, microreservorios, reforestación y manejo de praderas.



### Infraestructura de Riego

- Infraestructura de riego: construcción de represas, canales de riego, drenajes.



### Riego Tecnificado

- Implementación de tecnologías para mejorar el riego parcelario





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

## IMPLEMENTACION: PROGRAMA SIERRA AZUL

Programa de Inversión en riego  
tecnificado

Programa de Inversión en  
Siembra y Cosecha de Agua

Fondo Mi Riego "Sierra Azul"

- Programas con endeudamiento externo en gestión.
- El MINAGRI a través del Fondo Mi Riego efectuará la transferencia de recursos a los Gobiernos Regionales, para la ejecución de los proyectos de inversión pública, que cumplan con el concepto del Programa, encargándose de la asistencia técnica, seguimiento y evaluación correspondiente.
- El Fondo Mi Riego cuenta con un presupuesto público de S/. 400'000,000.00 para el año 2017.



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

## PROYECTO DE LEY 1252-2016

### Objetivo:

Modificar la DECIMO TERCERA DISPOSICION COMPLEMENTARIA FINAL de la LEY 30518, Ley del Presupuesto del Sector Publico para el año fiscal 2017.

Autorizar al MINAGRI la transferencia de los recursos del Fondo Sierra Azul a favor de los Gobiernos Regionales y Locales, para financiar sus proyectos que han sido priorizados por dicho fondo previo proceso de evaluación.





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

## PROYECTO DE LEY 1252-2016

### Fundamentos:

Del 2013 al 2016, el FONDO MI RIEGO ha financiado la ejecución de las obras de 344 proyectos de riego y elaboración de 192 estudios de proyectos de riego que involucra la suma de S/ 1,459.5 millones.

Este Gobierno busca generar CAMBIOS y uno de ellos, es propiciar la descentralización de los recursos a favor de los Gobiernos Regionales y Locales para la ejecución de sus proyectos de riego priorizados por el MINAGRI.

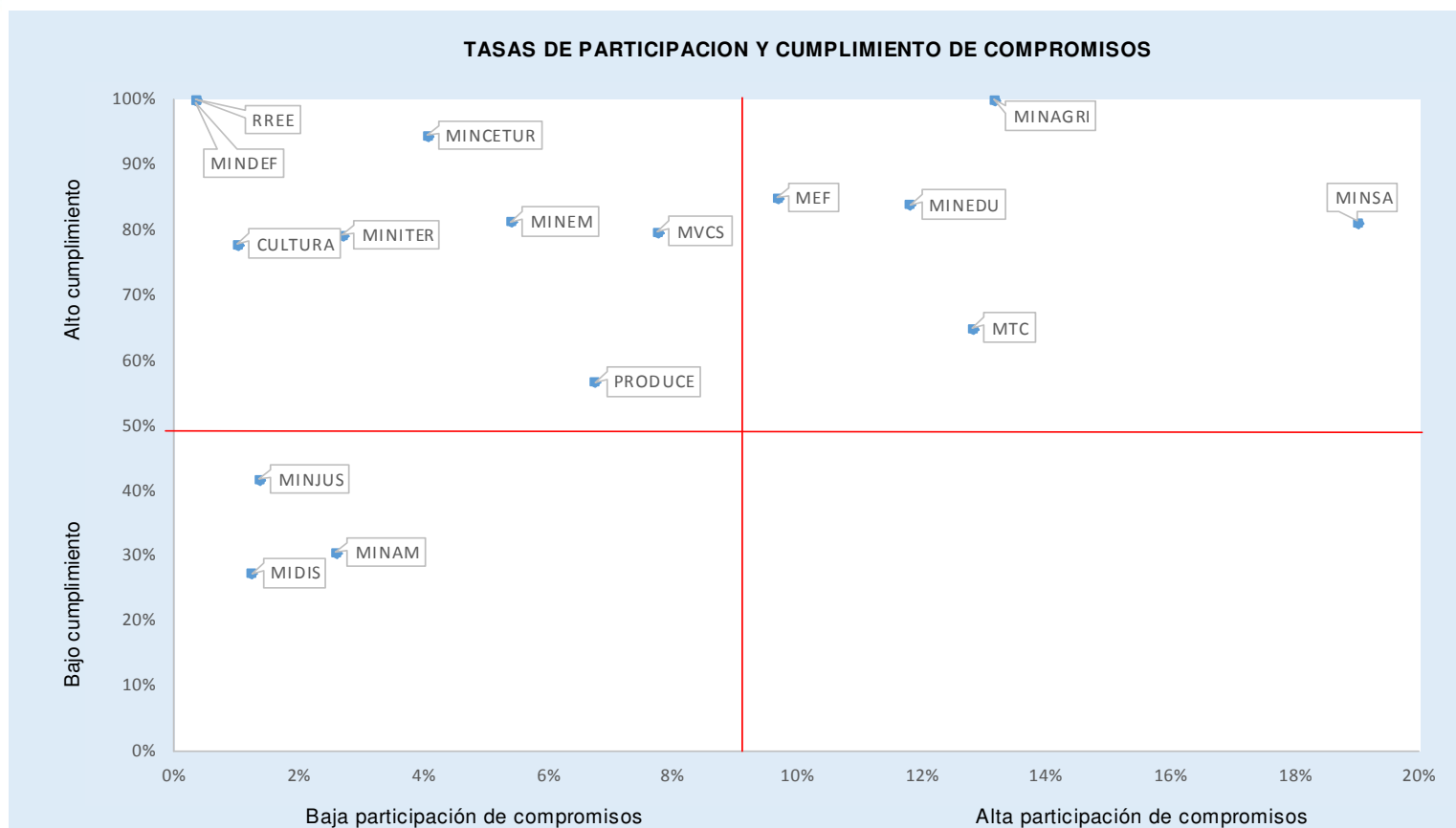
Los Gobiernos Regionales y Locales implementen la Política Nacional del sector Agricultura en materia de dotación de infraestructura de riego.



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

## GORE EJECUTIVO



- ✓ Los Sectores con **alta participación** en el número de compromisos y **alto nivel de cumplimiento** son: **MINAGRI, MINEDU, MEF, MTC y MINSA.**

Fuente: Sistema de Seguimiento de los GOREs EJECUTIVOS  
Elaboración: PCM – Secretaría de Descentralización



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego



**¡¡MUCHAS GRACIAS!!**

**José Manuel Hernández Calderón**  
**Ministro de Agricultura y Riego**

